



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 SEP 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049772/2012 donde obra la solicitud de diploma presentada;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que la Secretaria Académica Área Ingeniería, ha tomado conocimiento, según foja 12 vta.;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expida los siguientes diplomas:

**INGENIERO ELECTRONICO** (Título Profesional Académico)

BRINGAS, Jorge Damián (17 de Agosto de 2012)  
DNI N° 31123707 Año de Ingreso 2004

**INGENIEROS MECANICOS ELECTRICISTAS** (Título Profesional Académico)

ALONSO, Fernando Víctor (30 de Julio de 2012)  
DNI N° 33345412 Año de Ingreso 2006

CORREA, Juan Federico (05 de Setiembre de 2012)  
DNI N° 32519866 Año de Ingreso 2005

JARAMILLO, Cristian Gabriel (05 de Setiembre de 2012)  
DNI N° 30823803 Año de Ingreso 2005





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**INGENIERO QUIMICO** (Título Profesional Académico)

JOVTIS URSINI, Carlos Eduardo (23 de Agosto de 2012)  
DNI N° 28396109 Año de Ingreso 1999

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución, y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 00 12 47 -T- 2012

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.	REVISADO
	RN/Mbi/
	AREA OPERATIVA